

# LA FIDELIDAD CASTELLANA

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (APOC. CAP. 2, V. 10.)

DIARIO TRADICIONALISTA.

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

**PUNTOS DE SUSCRICION**

en la Administracion de este periódico

CENTRO CATÓLICO, *Lain-Calvo*, 16.

**Forma de pago:**—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

**ANUNCIOS Y COMUNICADOS**  
á precios convencionales.  
Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.  
Insercion de Esquelas de defuncion y funeral á 3 pts. doble tamaño, 5 pts.

**Precios de suscripcion.**  
EN TODA ESPAÑA..... (Tres meses 3 ptas. 75 cénts.  
Seis id. 7 id. 50 id.  
Un año 15 id. " " "  
ULTRAMAR Y EXTRANJERO. Un año 30 id. " " "  
Número suelto 10 céntimos.

**DON CARLOS Y LOS FUEROS CATALANES.**

Artículos publicados en el DIARIO DE CATALUNA por su propietario D. Jacinto de Maciá, abogado del ilustre colegio de Figueras y licenciado en derecho administrativo.

Edicion corregida y aumentada, conteniendo un prólogo y un apéndice.

Este folleto se vende á 4 reales en las principales librerías católicas de España; tambien se vende en el Centro Católico á 2 reales, para los señores suscritores de este periódico.

Los pedidos al por mayor á los Sres. Campamar é hijos, Figueras.

**S**umamente módico en esta librería del Centro Católico, el Calendario del Sagrado Corazón de Jesús con una variada colección de cartones de diferentes gustos y precios, para el próximo año de 1891.

Tambien se venden tacos sueltos á 30 céntimos de peseta.

**P**incipios elementales de Religión y Moral, escritos por D. Anselmo Lopez Gonzalez, cura Económico y Capellan de la parroquia de San Nicolás de Bari de esta Ciudad, y Profesor de la escuela normal de la misma. Obra declarada de texto para las escuelas normales, por Real órden de 30 de Mayo de 1890.

**S**e vende una máquina intermedia á medio uso, Calle Nuño-Rasura, núm. 12, 2.º izquierda y se venden Canarios á precios muy arreglados.

**C**omercio de paños y Novedades de PASCUAL QUEMADA. — Los que honren este Establecimiento, encontrarán los artículos de mas novedad para la próxima estacion tanto en trages, embozos, gergas, pantalones, etc. así como tambien un completo surtido para abrigos de Señoras en precios económicos y bonitos dibujos.

Sigue con su Precio fijo Plaza Mayor, 54.

Ostras frescas, Restaurant de la Isla, 13, 15 y 17.

*La Fidelidad Castellana.*

MIÉRCOLES 1.º DE OCTUBRE DE 1890.

**CARTA PASTORAL DEL OBISPO DE MALLORCA**

SOBRE LA IGLESIA Y LAS ÓRDENES RELIGIOSAS.

(Continuacion.)

¡La civilizacion! Célebre y sonora palabra, en verdad, que nosotros, amados Hijos, debemos usar, no en el sentido abyecto que le dan ciertos hombres que han difamado el título de filósofo y miran al hombre por su superficie, sino en el sentido elevado que le da el Cristianismo. Es preciso decirlo desde luego; la civilizacion es mas grande que los caminos de hierro, que los telégrafos eléctricos y que los cañones rayados; es mas grande que los buques de vapor y que los progresos mas ó menos admirables de la industria moderna. ¡Ah! se puede tener todo esto y permanecer en la barbárie, porque todo eso afecta inmediatamente á los cuerpos, y la civilizacion toca inmediatamente á las almas. ¡La civilizacion! ¿Pues, por ventura hay algo mas elemental que ella en toda sociedad que conserva el espíritu de Jesucristo, es decir, la plenitud del buen sentido humano, trasfigurado por la luz de Dios? No tendríamos nece-

sidad de definirla si no se sembrasen hoy en las inteligencias tantas mentiras y sofismas, como hay polvo en la atmósfera que respiramos.

La civilizacion, pues, no es otra cosa que la cultura de los corazones y la elevacion de las almas que se ilustran, se depuran y se engrandecen con su mútuo contacto: es la elevacion del *sentido moral*. Ese es el verdadero criterio de la civilizacion, ese es el único termómetro de todas las civilizaciones, el cual solo se encuentra en la Iglesia.

Así considerada la civilizacion, y mirados los Institutos religiosos bajo este punto de vista, no pueden negar sus mismos adversarios haber sido el vehiculo por cuyo medio la Iglesia ha llevado la ilustracion á mundos enteros. Con efecto: ¿quién reformó y propagó la fé en la Francia, sino Remigio? ¿Quién convirtió la Suecia, sino Martin? ¿Quién la Inglaterra, sino Agustino y sus compañeros? ¿Quién ilustró la Alemania, sino San Bonifacio, que fecundó hasta con su propia sangre su feliz apostolado? ¿Quiénes llevaron la luz evangélica á la Suecia, á Dinamarca, á la Noruega, sino San Anascario y sus cooperadores? La Prusia, la Livonia, la Siveria, etcétera, etc., recibieron la misma luz de los religiosos del Cister, de los dominicos, de los franciscanos y de otras diferentes Ordenes. Los religiosos dominicos y los franciscanos penetraron en la Tartaria hasta la China. Religiosos fueron los primeros europeos que penetraron en la China, á mediados del siglo XII. Religiosos fueron los que sucesivamente penetraron en el vasto imperio de *Cathai*. Frailes son los que han conservado misiones vivas hasta en nuestros dias en el Japon. Todos saben los portentos que obró en las Indias su Apóstol, San Francisco Javier, y en el Perú y Tucuman, el Apóstol San Francisco Solano. No ignora toda la América civilizada por el Evangelio, cuánto debe á las Ordenes religiosas, porque hijos suyos fueron los que acompañaron á Colón.

Empero, ¿se habrá apagado el celo de los religiosos? ¿Continuarán llevando en alas de su abnegacion la civilizacion mas allá de los mares?

VII.

¡Oh, Hijos nuestros amadísimos! no se apagó nunca el celo de los enviados de Cristo; nunca han faltado, ni faltan al presente en la Iglesia católica, Obispos, sacerdotes seculares, religiosos y nobles vírgenes que, abandonando voluntariamente su familia y su patria amadas, al través de borrascosos mares, de horriblos climas y de tierras desiertas, á pesar de las persecuciones de los gobiernos, de la ferocidad de las bestias salvajes y de la barbárie de hombres mas feroces que las bestias, acuden do quiera se encuentren infieles que convertir, ignorantes que instruir y pueblos que civilizar. ¿No los veis marchar, ¡oh! vosotros los que decis que *el clero católico ha sido el*

*matador de las inteligencias, y los frailes no sirven sino para enbrutecer el sentido moral de los pueblos*, en busca del martirio así como el avaro en busca del oro?

¡Ah! con frecuencia salen de nuestros puertos los hijos de Domingo de Guzman, de Ignacio de Loyola, del grande Agustín, del humilde Francisco de Asís, del caritativo Vicente de Paul y de la ínclita Teresa de Jesús, que, como apóstoles del Catolicismo, van á llevar mas allá de las islas y de los mares la civilizacion é ilustracion. Esos son los porta-voz de Dios, que en medio de la maldad de los tiempos envia la Iglesia á llevar á las naciones, aun las mas remotas y salvajes, para cada duda una luz y para cada dolor un consuelo. Ese clero, esos frailes, son, en una palabra, los que llevan el progreso intelectual, científico social y religioso, á tierras lejanas y desconocidas. Podrán las olas del Océano sepultar sus cuerpos en la profundidad de sus abismos, pero no sumergirán jamás, ni extinguirán su ardiente y heróica caridad: *Aquæ multe non potuerunt extinguere charitatem, flumina obruent illum* (:).

La Iglesia no envia flotas ni armadas para civilizar y conquistar al mundo; no envia mas que héroes del apostolado y del martirio, de la abnegacion y del sacrificio; no envia mas que simples sacerdotes, humildes religiosos é inocentes y caritativas religiosas, sin mas armas que la cruz de Cristo, sin mas código que su Evangelio, sin otra recomendacion que su carácter, y sin mas aspiraciones que sacrificarse por sus semejantes y salvar almas. ¡Oh prodigio eterno de la caridad cristiana! ¿Quién sino tus hijos, quién sino tus sacerdotes, religiosos y vírgenes son capaces de sacrificar hasta su vida en aras del amor á sus semejantes? ¿Llevarian á cabo tales sacrificios los que atacan y calumnian al clero y á las Ordenes religiosas, y creen innecesaria la caridad cristiana? ¡Ah! No. Los corazones pervertidos y las inteligencias extraviadas tienen embotados sus mas nobles sentimientos, y no dan señales de vida sino cuando la crápula y la orgia los rodea.

¿Y qué diremos de la principalísima cooperacion de las Ordenes religiosas en el desarrollo de las ciencias y artes, y de los beneficios que han prestado y están prestando en lo que se relaciona con la enseñanza pública?

(Continuará.)

**¡FIRMES!**

Apremiante llamamiento al Clero y á los católicos franceses.

**CAPÍTULO V.**

(Continuacion.)

A estos hombres, la mayor parte de los cuales no habian vuelto á oír hablar de Jesucristo desde que hicieron la primera Comunión, la vista de la

(1) Cant. 8, 7.

Cruz les evoca recuerdos lejanos, pero siempre dulces y llenos de encantos que presentan ante sus almas las escenas de sus primeros años con todos los perfumes de la inocencia y la piedad.

¿Quién seria capaz de enumerar las inesperadas revelaciones, los arrepentimientos sinceros y profundos, las revelaciones súbitas que se producen en esos corazones tan frecuentemente buenos y tiernos!

Las degracias y vicisitudes de la vida les habian enfriado, helado, ulcerado, tal vez. El espectáculo de los egoísmos y de la indiferencia de la burguesía habia acabado de alejarlos de Dios; pero Jesucristo no les habia olvidado: héle aquí que viene nuevamente á ellos bajo la forma de periódico, á fin de insinuarse mejor en su espíritu y en su corazón.

Si; Jesucristo se ha hecho periodista por amor al obrero, y el obrero ha comprendido intuitivamente, á pesar de todas las excitaciones contrarias, que Este no iba á él para engañarle ó explotarle. No ha podido ver detrás del Crucifijo al industrial judío que vende su mercancía, ni al politiquero que va á caza de una candidatura. Una voz íntima, profunda, irresistible, le ha dicho:—Ve hacia Aquel que ha sufrido más que tú; con la verdad te trae una abnegacion ajena por completo á las preocupaciones y á las combinaciones de la política: esa política tan amenudo egoísta, mezquina, personal, ambiciosa, que te engaña y te embauca desde hace tanto tiempo.—Lo que hace por tus enfermos en los hospitales, por tus hijos en la iglesia y en la escuela, quiere hacerlo por tí en medio de los trabajos, de las penas y de las angustias que te agobian.

Él es quien pone en el corazón de las Hermanas de la Caridad la angelical abnegacion, que tambien reconoces al confiarle lo que tú más quieres: tus hijos. ¿Por qué no habrias de confiarle á este incomparable amigo, que posee un bálsamo para todas las heridas, un socorro para todas las necesidades, ángeles consoladores para todos los infortunios?... Le llamas antes de abandonar á los tuyos para siempre, y llega en el acto para encender la antorcha de la esperanza que ha de iluminar las fronteras de la eternidad. ¿Por qué, por qué ese vacío inmenso, ese desconsolador olvido entre los primeros y los últimos Sacramentos? Este Dios que te bendijo á tu entrada en la vida y que vuelve á bendecirte á la hora de la muerte; este Dios que iluminó tu infancia y consuela tu ancianidad, podría y querría ayudarte tambien en el camino tan duro y espinoso de la vida por el que arrastras tu cruz gimiendo.

¡La Cruz! ¿quién, pues, mejor que El te ayudará á llevarla? El placer y la riqueza se agitan locamente á tu alrededor, sin dignarse siquiera dirigir una mirada de piedad á tu miseria. Este mundo egoísta y ávido de place-

res ha sido maldecido por Cristo. Al lado de tu cruz pone El la suya en la que se dejó clavar por tí. ¡Tómala, pues, bésala, estréchala con amor si quieres que la tuya se ilumine con su divino contacto!...

¡Y cuántas cosas más le dice al obrero el Crucifijo! Nadie sabrá jamás hasta que punto llega á conmover las fibras del corazón en esas naturalezas rudas con frecuencia, pero rectas, este lenguaje mudo, aunque elocuente. Podrían citarse pueblos, centros industriales donde *La Croix* ha provocado enérgicas reacciones y donde se ha expulsado de los ayuntamientos á los ateos para colocar en sus sitios á católicos probados.

Pero un resultado que se observa en todas partes donde este periódico se halla, es que los católicos se vuelven mas generosos en la lucha, hacen proselitismo, toman valerosas iniciativas y dan á todas las obras nueva fuerza y vitalidad.

Hemos creído conveniente insistir sobre los efectos de la prensa católica, considerar os en detalle y hacer resaltar su importancia.

Habríamos podido añadir, según autorizadas opiniones, que la misma escuela cristiana, en pró de la cual tantos sacrificios hacemos, no resiste á la acción deletérea del periódico impío. Se ha comparado, no sin razón, á la criatura sometida á esas influencias contrarias, con un individuo á quien se limpiase cuidadosamente durante el día en la escuela, y que por la noche fuera sumergido en un baño de tinta. El lavage, la limpieza, es la educación cristiana dada en la escuela por el Hermano ó la Monja; el baño de tinta, el periódico impío que la criatura halla en su casa al regresar de la escuela y cuya lectura neutraliza los esfuerzos de los profesores cristianos.

El periódico es, pues, en nuestros días, una potencia de primer orden; y *La Croix*, que por tantos títulos se recomienda, preséntanos como un arma escogida.

Ciertamente que el bien que ha hecho ya es inmenso, y no obstante, todavía no hemos hablado de la acción especial que la caracteriza ni del objeto que principalmente persigue y que ha logrado ya en parte. *La Croix*, periódico católico y popular, tiende á provocar en Francia un gran movimiento nacional cristiano.

Los veinte suplementos fundados en provincias atestiguan que este movimiento existe. Existe tanto y tan enérgicamente se señala, que nuestros mismos adversarios lo comprueban con no disimulada amargura.

Hé aquí en primer lugar al corresponsal del *Temps*:

«Cuanto mas avanzo en esta información á través del Mediodía, mas me convengo de que la cuestión religiosa ha preponderado en las elecciones. Mi impresión podría resumirse en una palabra: la república ha entrado en lucha con el clero, y ha sido vencida.»

Hé aquí una confesión preciosa. Pero ¿qué sucedería si el Clero, usando de todos sus derechos, como le invitamos á hacerlo, se ponía resueltamente á la cabeza de los católicos para reivindicar sus derechos conculcados?

Después de la nota preciosa dada por la correcta hoja protestante, escuchemos los lamentos de un fogoso periódico librepensador y anticlerical

«Prodúcese desde hace algun tiempo, entre cierto número de republicanos, una curiosa evolución. Hemos conocido un tiempo, no muy lejano por cierto, en que el partido republicano tenía como misión combatir al clericalismo, denunciándolo como «el

enemigo»; en que todas las armas se consideraban buenas en esta lucha, y en que los republicanos, aun los moderados y los mismos liberales, venían obligados á transformarse en fogosos anticlericales cuando se presentaban candidatos. *Hoy sucede todo lo contrario*; todo el mundo habla de pacificación, de tolerancia, y todo el mundo cree extender su clientela electoral por medio de estas palabras.»— (Extracto del *XIX<sup>e</sup> Siècle*.)

¿Es esto bastante instructivo y concluyente?

«Hoy sucede todo lo contrario!!!»

Es, pues, verdad, á fé de Sarcey, que los creyentes se rehacen y sacuden el yugo librepensador.

El movimiento nacional católico de que habíamos mas arriba no es, pues, una quimera ni una ilusión: tiene cuerpo, puesto que Sarcey—Sarcey el miope—lo ha visto, y tiene fuerza, toda vez que la ha sentido.

A creerle la corriente de reacción religiosa sería hasta lo bastante poderosa para impeler á los candidatos republicanos hácia la clientela católica.

Desgraciadamente no hemos llegado aun hasta aquí, y el antiguo cliente de los Hermanos de San Juan de Dios exajeró cándidamente, bajo la influencia del miedo, los progresos del movimiento católico. Piense y diga de ello lo que quiera, el cuadro que en los capítulos anteriores hemos trazado del amilanamiento é impotencia de los buenos, es exacto. Sea como quiera, su confesión es la expresión de una tendencia y de una corriente que se acentúan cada día mas, á medida que la prensa católica extiende su acción sobre las masas.

No se nos tachará de exajerados cuando diremos que *La Croix* ha sido el lema, el propulsor de este movimiento naciente que arranca ya á los enemigos de la Iglesia tan tópicos y elocuentes confesiones.

¿Qué hay que hacer para conseguir dar á esta fuerza joven aun, pero llena de esperanza, la amplitud que le falta para remontar la corriente de impiedad que nos arrastra á los abismos?

El buen sentido contesta que es preciso poner entre las manos de todos, repartir con profusión, multiplicar de continuo y sin cuento esta arma maravillosa, este periódico popular adornado con la imagen de Cristo y á quien Cristo ha concedido un éxito tan prodigioso.

Hay aquí—lo prueban los hechos con su elocuencia irresistible—un poder misterioso que viene á unirse á las seducciones propias del periódico; y este poder reside en el acto de fé representado por el Crucifijo que encajeza esta hoja.

Y este poder sobrenatural, esta acción misteriosa aparece, sin embargo, como una consecuencia necesaria: á la hora en que la imagen de Cristo es infamada, insultada, proscrita y arrojada al arroyo ¿podía Dios dejar de recompensar magníficamente á la valerosa publicación que se propone volver á poner esta imagen á la vista de todos é introducirla aun allí donde nunca había penetrado?

El éxito extraordinario que hemos hecho resaltar, no tiene otra explicación plausible.

(Continuará.)

#### LA REVISTA DE LAS RESERVAS.

Próxima la época en que los individuos de la primera y segunda reserva deben pasar la revista anual á que se refieren los artículos 144 y 154 del reglamento para el reemplazo y reservas del ejército, decretado en 22 de Enero de 1883, se ha dispuesto por el

ministerio de la Guerra que en el presente año tenga lugar la revista con sujeción á las reglas siguientes:

1.<sup>a</sup> Los individuos de las reservas que residan en la capitalidad de los cuadros de reclutamiento, terceros batallones de regimientos de infantería, batallones de depósito de cazadores, regimientos de reserva de infantería, caballería é ingenieros y depósitos de reclutamiento de artillería, se presentarán para pasar la revista: (a) alcuadro de reserva á que pertenezcan; (b) á una de su misma arma, si no reside el suyo en aquel punto (c) á cualquier otro residente en la localidad, si no existiera cuadro alguno de su arma.

2.<sup>a</sup> Los que no residan en las capitalidades de los cuadros mencionados en la regla anterior, podrán pasarla presentándose al alcalde, ó á falta de éste, al comandante del puesto de la guardia civil del punto donde residan, quienes formarán relaciones clasificadas por armas y cuerpos de los individuos que revisten, según su situación; que conocerán por los pases que obren en poder de los interesados, consignando en dichos pases la nota «revistados.»

3.<sup>a</sup> En los puntos en que no residan las planas mayores de los cuerpos relacionados en la regla 1.<sup>a</sup>; y haya comandante militar ó destacamento mandado por oficial, pasarán ante él la revista como se previene en la regla anterior, formalizando iguales relaciones.

4.<sup>a</sup> Los que con la debida autorización se hallen viajando ó hayan trasladado su residencia, pasarán la revista ante cualquiera de los jefes mencionados, alcaldes ó comandantes de puestos de la guardia civil del punto en que se encuentren.

5.<sup>a</sup> La revista se pasará durante los meses de Octubre y Noviembre próximos, y los alcaldes, comandantes militares de destacamentos y de puestos de la guardia civil remitirán en la primera quincena de Diciembre á los jefes de los cuerpos á que aquellos pertenezcan, las relaciones de los que se hayan presentado en el acto de la revista.

6.<sup>a</sup> Terminado el plazo de la revista, los jefes de las respectivas unidades procurarán averiguar el paradero de los que hayan faltado, dirigiéndose de oficio á los alcaldes, guardia civil, y por cuantos medios les sugiera su celo é interés por el servicio.

7.<sup>a</sup> Los jefes de los cuerpos que se mencionan en la regla 1.<sup>a</sup>, remitirán en la segunda quincena de Diciembre á los gobernadores militares de las respectivas provincias estados numéricos con separación de situaciones de los que hayan debido pasar revista expresando el número de los que la hayan pasado presentes ó por escrito, de los que con autorización residan en el extranjero, y de los que no lo hayan verificado en forma alguna.

8.<sup>a</sup> Los gobernadores militares remitirán dichos estados á los capitanes generales de los distritos, á fin de que estas autoridades lo verifiquen en resumen á este ministerio.

9.<sup>a</sup> Los expresados gobernadores militares dispondrán la inserción de esta circular en los *Boletines oficiales* de las provincias, y excitarán el celo de los alcaldes para que coadyuven al resultado de la revista, é impulsando á cumplir con sus deberes á sus administrados.

10. De la presente circular se dará conocimiento al ministerio de la Gobernación para que se sirva recomendar á las autoridades dependientes del mismo que contribuyan por su parte al mejor resultado de la revista anual que ha de verificarse.

#### BIBLIOGRAFIA.

INTENTO DE UN DICCIONARIO BIOGRÁFICO Y BIBLIOGRÁFICO DE AUTORES DE LA PROVINCIA DE BURGOS, POR DON MANUEL MARTINEZ AÑIBARRO Y RIVES.

Hace tiempo nos remitió un ejemplar

de esta obra su ilustrado autor á quien agradecemos profundamente su obsequio. Es este libro una hermosa recopilación de todos los nombres con que han ilustrado la república de las letras los hijos de la provincia de Burgos desde la mas remota antigüedad.

El Sr. Martinez Añibarro se ha impuesto sin duda un rudo trabajo para desenterrar del polvo tantas notabilidades como permanecían ocultas entre él, y bien puede darse por satisfecho con el resultado que su libro ha de producir, primero haciendo saber á la generación presente y á la posteridad el número extraordinario de sábios que esta noble provincia produjo y segundo las infinitas obras científicas con que ilustraron al mundo.

Si su trabajo no fuera tan extenso y tan profundo bastaría para conquistar al señor Martinez un puesto en la literatura patria su investigación sobre las obras del nunca bastante bien ponderado Padre Berganza, de Alonso de Cartagena, Cobarrubias, Fernandez de Velasco, Fojosa, Florez de Setiem, Guzman, Polanco, Santamaria, etc., etc.

Creemos sinceramente que el Sr. Martinez Añibarro ha prestado con su libro un excelente servicio que debe agradecerle España entera, pero muy principalmente la provincia que le vio nacer.

La Comisión del MAPA GEOLÓGICO DE ESPAÑA nos ha remitido un estado de los trabajos al terminar el año de 1887 y un Índice de las publicaciones realizadas durante los años de 1873 al 88 inclusive, que prueban cuánto hace dicha Comisión para llenar su cometido de una manera digna de los ilustrados Miembros que la constituyen.

A dicha Memoria acompaña la hoja número 28 del Mapa geológico que comprende la provincia de Madrid y parte de las de Segovia, Guadalajara, Cuenca y Toledo; hoja tan perfectamente dispuesta que á primera vista se distinguen las diferentes zonas de los terrenos de aluvial, mioceno, cretáceo, jurásico, triásico, siluriano, etc., etc., que constituyen su suelo.

Enviamos las gracias á los Miembros de la ilustrada Comisión, cuyos trabajos estimamos dignos del mayor encomio.

#### NUEVA REVISTA.

Con el título de *San Juan de la Cruz* van á publicar los PP. Carmelitas Descalzos una revista carmelitano-teresianiana que esperamos tenga gran aceptación.

Esta Revista, órgano autorizado por los Superiores de la Orden y con la correspondiente autorización eclesiástica, se propone renovar la memoria del místico Doctor clásico poeta San Juan de la Cruz, preparando el tercer centenario de su gloriosa muerte.

Además de los artículos referentes al título, publicará otros religiosos, científicos y literarios, ensalzando las glorias de la Reina del Carmelo y de la reforma carmelitana.

Publicará una sección bibliográfico-carmelitana la crónica del centenario y una detallada sección de noticias referentes á la orden.

Saldrá los días 1.<sup>o</sup> y 15 de cada mes en cuadernos de 32 páginas en 4.<sup>o</sup> español, buen papel y correcta impresión, comenzando desde 1.<sup>o</sup> de Noviembre próximo.

El precio será de 5 pesetas al año en Segovia.—En el resto de España, 5'50 pesetas.—Cuba y Puerto-Rico, 6 pesetas.—Filipinas y demás países de la Union Postal, 7 pesetas.

Puntos de suscripción.—En la redacción, Carmen Descalzo, Segovia; en los puntos donde existan conventos de su orden. En donde no existan, serán corresponsales las librerías católicas y personas habilitadas para ello.

#### El cólera en Arabia.

De una carta de Djeddah tomamos las siguientes noticias de gran interés acerca del terrible azote que acaba de hacer su aparición en Massauah:

«Este año han ido por mar á la Meca 43.000 peregrinos y no han regresado mas que 28.000, de modo que 15.000 se

han quedado en las llanuras santas ó en los caminos que conducen á ellas desde el mar.

Las carabanas procedentes del interior no estan sujetas á ningun exámen.

Se sabe, sin embargo, que son muy numerosas, pues llevan los contingentes de las comarcas más pobladas de la península arábiga: el Chammar, el Nedjeb, el Assir y el Yemen.

Por aquella via han llegado 10.000 peregrinos, entre los cuales la mortalidad no debe haber sido menor que la observada entre los que han ido por mar. Esas carabanas se componen en su mayor parte de fieles miserables que han tenido que sufrir en la marcha privaciones de todas clases, y que ofrecen presa fácil á la epidemia. Sin temor de que parezca exageracion, puede calcularse en 33 por 100 la cifra de las defunciones causadas por el cólera.

Un jefe de caravana ha declarado que al salir eran los suyos 2.500, y de éstos no vivian mas que 800, habiendo fallecido 1.600 restantes de «una enfermedad que mata mucha gente.»

De esta declaracion resulta que el cólera no es importado solamente de la India, sino que existia en Arabia antes de la peregrinacion.

Por consiguiente, es indispensable establecer en todo tiempo y en el interior una vigilancia rigurosa que hasta hoy no ha existido.

En cuanto á los peregrinos que van por mar tambien deben tomarse las precauciones mas severas, y sobre todo aplicar á los buques que los transportan los reglamentos de higiene que han sido dictados, y cuyo cumplimiento siempre se ha eludido.

En los puertos de la India se ejerce sobre ellos relativa vigilancia; pero en Singapore y en el golfo pérsico, de donde proceden la mayor parte de los peregrinos, la cantidad de pasajeros embarcados no tiene mas límite que la capacidad del barco donde se los amontona mezclados con sus equipajes hasta en la misma cubierta, exponiéndoles á todos los rigores de la intemperie.

Como fácilmente se comprende, á pesar de la cuarentena que sufren á la llegada, esos rebaños humanos que desembarcan en tales condiciones de extenuacion, la epidemia se ceba en ellos con espantosa crueldad.

Por último, el servicio sanitario debiera dedicarse á conseguir la desaparicion de los *djetils*, especie de corredores sin moralidad y sin escrúpulos que ofrecen á los peregrinos, mediante dinero, el regreso gratuito por considerarlos como indigentes, y en ocasiones se prestan á proporcionarles el medio de sustraerse á la vigilancia facultativa.

**BUEN JABON**

Desde el dia que lo he usado, á los demás antepongo el jabon tan celebrado de los PRINCEPES DEL CONGO.

Jaboneria Victor Vaissier—Paris.

**CARTA DE MADRID.**

30 de Setiembre de 1896.

Mi estimado amigo y correligionario: Todas las conversaciones políticas versan hoy acerca de la próxima reunion de la Junta central del censo y sobre la conversion de las deudas de Cuba cuyo decreto apareció en la *Gaceta* por sorpresa y sin que ni en los centros bursátiles se tuviera la menor noticia del asunto hasta que tarde y con daño salió en el periódico oficial.

Acerca de la reunion de la Junta central del censo, á la que concurrirán todos sus vocales incluso el Sr. Elduayen, y con excepcion del marqués de Montevirgen que se ha excusado por motivos de salud y del Sr. Ruiz Zorrilla á quien no se ha pasado citacion en vista de la respuesta que dió á la primera convocatoria, se dice que sus sesiones serán animadas é interesantes, pues entre otros asuntos habrán de resolver sobre el voto de los institutos armados dependientes de la provincia y del municipio y acerca de la presidencia de las elecciones en aquellos puntos donde han sido suspendidos los ayuntamientos y sustituidos por otros interiores.

Para tratar del punto relativo al voto de los

institutos mencionados se reunió anoche la comision electoral del partido fusionista, y en su seno se comentó la actitud favorable á la concesion del voto á dichos institutos en que se supone á la mayoría de la Audiencia de Madrid y se acordó consultar con los letrados del partido que á su vez se reunirán esta noche para estudiar el asunto y proponer lo que entiendan procedé.

La duda sobre las presidencias electorales en los puntos donde han sido suspendidos sus ayuntamientos ofrece las dificultades siguientes:

La ley dice que no pueden presidir las elecciones los alcaldes y concejales interiores, luego no pueden presidirlas los que han sustituido á los alcaldes y concejales suspensos. Pero los alcaldes y concejales suspensos por su incapacidad temporal tampoco pueden presidir las mesas ¿Cómo resolver la cuestion? Dos medios hay para ello.

El uno verificar elecciones municipales antes de las provinciales allí donde los ayuntamientos han sido suspendidos. El otro que presidan las mesas en los puntos que se hallan comprendidos dentro del caso de que se trata los alcaldes y concejales que cesaron en la última renovacion de ayuntamientos.

Esto último será probablemente lo que prevalezca por estar en mayoría los partidarios del segundo procedimiento.

Las noticias relativas á la epidemia anuncian su recrudescimiento en Valencia. Ayer, segun telegramas particulares, ocurrieron en dicha capital 26 invasiones y 16 defunciones. Los partes oficiales reducen estas cifras á 18 y 12 respectivamente.

A continuacion copio dichos partes: **Cuenca.**—Valdemorillo, cinco y dos; Valdemoro Sierra, tres y tres; Mota del Cuervo, dos y dos; Aliaguilla, dos invasiones.

**Toledo.**—Ventas con Peña Aguilar, una y una.

**Valencia,** 18 y 12; Manises, una invasion; Llombay, dos id.; Villamarchante, una defuncion; Benifaraig, dos invasiones; Benaguacil, una id.

De viruela ocurrieron aquí ayer segun tambien los partes oficiales, 42 invasiones y ocho defunciones. Esta última cifra la creo inexacta. Su afectísimo,

El Corresponsal.

**SECCION DE NOTICIAS.**

El Dr. D. José Montero. Médico, de número del Hospital de Santa Cruz.

Certifica: Que ha tenido ocasion de ensayar en varios de sus enfermos el preparado de *Salicilatos de bismuto y cerio* de Vivas Pérez y entodos en general me ha producido excelentes resultados, ya dominando la diarrea y modificando la irritabilidad de la mucosa gastro-intestinal ya tambien activando las funciones digestivas; pero en donde he visto mas eficacia de dicho medicamento, es en las diarreas de los tísicos y en las atonias del tubo intestinal de los viejos en cuyos casos creo que los *Salicilatos de bismuto y cerio* pueden considerarse como un verdadero específico.

Este es el concepto que de dicha preparacion ha formado el profesor que suscribe.—Barcelona 3 de Noviembre de 1888.

Dr. José Montero.

Desde el sábado próximo quedará abierta la venta de carne de oveja en este matadero, ó sea el mercado llamado *Rastro*.

Desde el dia 29 se ha autorizado para matar dichas reses á los cortadores que lo han solicitado, pero sugetándose á ciertas prescripciones y entre otras á la de que el expendedor de oveja no pueda vender á la vez carnero, evitando de este modo que se cometa fraude.

Tambien desde el dia 25 está autorizada la venta del tocino fresco.

En el expreso de las once de anoche pasó para Madrid de regreso de su viaje al extranjero el ex-presidente del Consejo de Ministros D. Práxedes Mateo Sagasta ó don Máteo Escolar, como dicen se ha llamado en la vecina república.

Se conoce que aun viajaba de incógnito, pues no tenemos noticia le fuera á saludar ninguno de los prohombres de su partido, y si solo una *alta* persona perteneciente á su familia.

Desde hoy al 12 del actual queda abierto el pago del primer trimestre del actual año económico á los que cobran en esta Depositaria las cargas de justicia.

D. Antonio Vila, oficial 1.º de la seccion de contabilidad de contribuciones, ha sido ascen-

dido á administrador de contribuciones de la provincia de Soria.

**Los niños la aceptan con el mayor gusto.**

(Desconfiar de las imitaciones.)

Sres. Scott y Bowae.

Madrid Setiembre 1887.

Muy Sres. míos: Cábeme la satisfaccion de manifestarles que en varias ocasiones he hecho uso de la *Emulsion Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa, á lo cual los enfermitos no han manifestado repugnancia alguna, al contrario sobre todo si se las asocia con leche, produciendo de una ú otra manera los buenos efectos propios de aquella medicacion, especialmente si se vigilan atentamente las funciones digestivas y si se usa de un modo constante.

Dr. TOLOSA de LATOUR.

Director del Hospital del Niño Jesús.

Y vá de retirar fresco: ayer se mandaron retirar, encalar y enterrar 158 kilos de merluza, y esta mañana 110 del mismo pescado, 54 de bonito y 27 de congrio.

Por blasfemos se han impuesto por la autoridad competente, cinco pesetas de multa á cada uno de dos ciudadanos, que infringieron las ordenanzas en este particular.

Firmes, Sr. Alcalde y demás dependientes, por este camino.

El salon de recreo por encima de las oficinas de la guardia municipal se halla en un estado lamentable, de modo que la oficina de salubridad está convertida en un foco de inmundicia, en donde ni con el uso de desinfectantes se puede permanecer.

Además de esos inconvenientes tiene el de que el dia menos pensado vendrá á tierra la bóveda de dicha oficina, que se halla ya reseñada por varios sitios.

A las excelentes condiciones de aseo y amplitud que reúne el matadero, hay que agregar las reformas y ampliaciones que se van á llevar á cabo en él.

Una vez verificadas éstas podrá competir nuestro matadero con los de las principales poblaciones.

**TELEGRAMAS.**

Paris 30.

Anúnciase para el mes de Enero la visita del ministro de la Guerra de Tolon para inspeccionar las defensas militares de la plaza.

Marsella 30.

Noticias del Tonkin dan cuenta de haber capturado los aduaneros franceses nueve juncos piratas haciendo 47 prisioneros y apoderándose de cañones y fusiles de repeticion en gran número y una buena provision de cartuchos, pólvoras proyectiles y granadas.

Saigon 30.

Ha llegado la mision siamesa, celebrando grandes fiestas en su obsequio.

El ministro de la Guerra de Siam ha revisado las tropas y se le ha hecho una recepcion en el palacio del Gobernador.

Strasburgo 20.

Por órden de la administracion del ferro-carri de Alsacia-Lorena, desde mañana el cambio de pago de mercancías procedentes de Francia, Bélgica é Italia se fija el tipo de 80:80 marcos por 100 francos.

Roma 30.

Asegura el *Fanfulla* que el ministro del Tesoro ha rectificado su criterio esperándose que adoptará medidas para remediar la situacion financiera, de suerte que el gobierno pueda ir á las elecciones en condiciones favorables.

Berna 20.

A consecuencia de haber sido sancion de el nuevo órden de cosas en el Brasil por unas elecciones generales el Consejo federal ha reconocido á la República brasileña habiéndose notificado esta resolusion al consul brasileño.

**Interior.**

Madrid 30.

Noticias sanitarias.—Valencia (Capital), 12 invasiones y 9 defunciones; Bugarra una invasion; Pedralva, una defuncion; Alfajar una invasion.

Madrid 30.

Esta tarde se reunió en sesion extraordinaria el consejo da gobierno de la Marica presidido por el Sr. Ministro.

El consejo se ocupó de estudiar lo manera de dar forma al pensamiento del Sr. Beranger, de crear tres escuadras.

Despues de discutir el asunto ámpliamente, se acordó que al frente de cada una de estas se ponga un acorazado de primera.

Estos acorazados serán el *Pelayo*, el que se construirá en Cádiz y otro que se mandará construir.

Madrid 30.

El número de sesiones que celebrará la junta central del Censo calculábase en seis ó siete.

La de mañana comenzará á las tres de la tarde y se dedicará principalmente á la lectura de la sesion del dia siete de agosto último que ocupa 16 pliegos, la de 120 cuartillas que ocupan las consultas resueltas por el Sr. Alonso Martinez, haciendo uso de la autorizacion que le fué concedida por los individuos de la citada junta del censo.

Se examinará un cuadro formado con los certificados emitidos por los secretarios de las Diputaciones provinciales dando cuenta del estado de los trabajos hechos en el censo y los que no han sido aprobados.

En vista de las dificultades que se presentan para la impresion de listas en algunas localidades es posible que se acuerde prorogar el plazo.

Madrid 30.

Regreso Martos.

Mañana llegarán los Sres. Elduayen, Sagasta, Palanca y Salmeron para asistir por la tarde á la reunion de la Junta central del censo.

Madrid 30.

Fracasaron los trabajos de coalicion electoral entre salmeronianos y federales.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

Santos del dia 2 de Octubre.

San Saturio, Anacoreta, y San Teófilo monge. San Saturio nació en Soria, hijo de padres cristianos y descendientes de la ilustre sangre de los godos, quienes le dieron una excelente educacion. Muertos sus padres, distribuyó su caudal entre los pobres y se retiró á un monte á la orilla del Duero. Aquí le encontró un jóven llamado Prudencio á quien enseñó por espacio de siete años la vida espiritual. Nuestro santo y su discípulo se mantenian de yerbas y de raíces del campo, ocupándose en cantar alabanzas á Dios. Murió el año 568.

CULTOS.—Continúa la novena de Nuestra Señora del Rosario en San Lesmes, y la septena de los Dolores en San Carlos.

La Visita de la Corte de María; Angeles en San Lorenzo ó Concepcion en la Iglesia de Madres Carmelitas.

**OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.**

de los PP. jesuitas de Oña.

29 de Setiembre de 1890.

TERMÓMETRO.

9 mañ.	3 tarde.	Media.	Mínima.	Máxima á la sombra.	Oscilacion.	Máxima al sol.
17.1	20.3	15.7	9.1	22.3	13.2	31.7

PSICRÓMETRO.

9 de la mañana.		3 de la tarde.		Promedios.	
Tension.	Estado higrométrico.	Tension.	Estado higrométrico.	Tension.	Estado higrométrico medio.
11.3	0.76	12.3	0.69	11.8	0.72

BAROMETRO.

9 mañana.	3 tarde.	Oscilacion.	Altura media.
713.3	712.2	1.1	712.8

Direccion del viento.	NO. O
Kilómetros recorridos.	164
Evaporacion en milímetros.	1.6
Luvia en milímetros.	2
Estado del cielo.	D espejado
Grados actinométricos.	14.
Grados ozonométricos.	9
Temperatura mínima del dia.	30. (9.5)

Madrid 30 de Setiembre de 1896.

**BOLSA**

FONDOS PÚBLICOS.

	ÚLTIMO PRECIO.
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.	78.85
Pequeños.	78.95
Exterior.	81.00
Pequeños.	81.00
Amortizable.	90.95
Pequeños.	91.00
Cubas	105.00
Banco de España.	490.00
Hipotecario 5 por 0/0.	104.00
id. 4 por 0/0.	00.00
Tabacaleras.	103.00

CAMBIOS.

Londras 90 dias fecha.	25.85
Paris 8 dias vista.	3.30

BOLSA.

Contado	78.85
Fin de mes.	78.85
Próximo.	79.10
Barcelona.	78.87
Paris 40/0.	78.50

Estos valores y los demás que se contratan en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Paris, Berlin y Londras, se compran y venden en la Casa de Banca de

MANUEL RICO Y GIL.

Cambio de Monedas y Billetes.—Agencia General de Negocios.

Calle de San Juan núm. 59, esquina á la de la Moneda.—BURGOS.

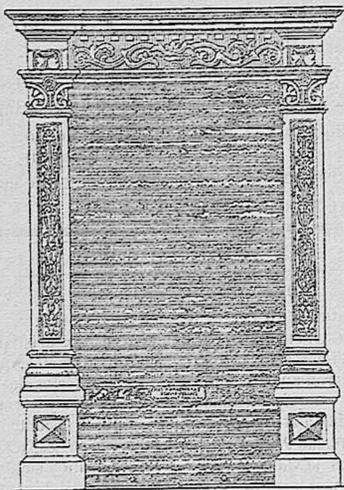
Imp. C. Huerto del Rey, 13, Lain-calvo, 16.

# PEDIR EN TODO EL MUNDO..... LAS AGUAS DE CARABAÑA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPÉTICAS Y ANTI-ESCROFULOSAS

ÚNICAS EN EL CONSUMO, VENTA FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

**FLUJO BLANCO** Dedicado desde hace 18 años al tratamiento exclusivo de las enfermedades de las Señoras, el Dr. Martínez Esteban y con una práctica en hospitales y Galera de Alcalá de Henares, de donde ha sido médico, le han suministrado estos establecimientos una grandísima clínica, en la que ha aprendido a curar radicalmente el flujo blanco en diez días, por antiguo que sea. A las señoras que quieran emplear su tratamiento se les mandarán los medicamentos por el correo con las instrucciones para su uso, previo el pago de 7 pesetas en sellos ó libranza del rigo mútuo sobre Madrid, calle Valverde, 35 duplicado, principal.



## Puertas de acero ondulado

PARA TIENDAS Y ALMACENES,  
DE TODOS SISTEMAS.

FABRICANTES,

Mas y Armenteras,

BARCELONA.

Únicos agentes en BURGOS,  
SRES. HIJOS DE PASCUAL ESCUDERO,  
a cuyos Señores deben dirigirse todos los pedidos.

## Bálsamo de FERNOLINE

TODAS LAS FAMILIAS DEBEN TENER UN FRASCO.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, intercostal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos, hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias a la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

ÚNICOS AGENTES EN ESPAÑA

VILLANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA—BARCELONA.

En Burgos: Farmacia de D. Gregorio Escolar.



## LA SALVE.

FÁBRICA DE BUJIAS ESTEÁRICAS Y PARAFINAS,  
BILBAO.

Especialidad en bujías de colores y cirios esteáricos. Se fabrican bujías en todos los tamaños, á precios sumamente baratos, y al estilo de cada país.—Pídanse muestras y precios á

Moreno y Compañía.—BILBAO.

IMPRESIONES DE TODAS CLASES,  
esmeradas y económicas: -- Flora, núm. 13.

## MEDITACIONES

SOBRE

LA EUCARISTIA

ó sean Pláticas Pastorales, sobre este inefable misterio

por

M.<sup>OR</sup> DE LA BOUILLERIE,

Vicario general de París y hoy Obispo de Carcassonne,

TRADUCIDAS AL CASTELLANO.

TERCERA EDICION.

De venta, en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16,—BURGOS.

## EL CONSULTOR

Geográfico, Económico y Descriptivo de los establecimientos de baños medicinales del Norte de España, y de los puertos y balnearios del mar cantabrio, por el Centro Hidrológico, con las guías de los ferro-carriles cuya red se extiende en estas regiones.

Almanaque, mareas, servicios públicos. Anunciador general; industrial, fabrici y comercial, precio: 50 céntimos de peseta. De venta en el Centro Católico—BURGOS.

## ¡A LAS FAMILIAS!

LA PUREZA

CHOCOLATES, CAFES Y PASTAS PARA SOPA.  
(Chocolates desde 4 á 12 rs. lib-a.)

Las personas que compren en su Depósito, Pasaje de la Flora, esquina á la calle de Lain-Calvo, hallarán las economías siguientes:

Por cada paquete de seis libras de chocolate que compren, se las regalará una libra del mismo precio ó un kilo de sopa italiana, á su elección.

A las que compren al-detalle, se les regalará una onza por cada libra de 460 gramos.

Se hacen tareas de encargo, teniendo una selecta colección de cacaoos desde 5 1/2 á 10 reales libra, azúcares de 38 á 60 rs. y candelas de 20 á 24 reales libra.

### Cafés.

Se tuestan todos los días y se muelen á presencia del comprador, para mayor garantía de su pureza y aroma.

Legítimos cafés Moka, Caracolillo y Puerto-Rico en crudo á precios económicos.

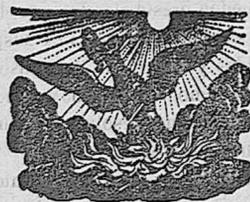
### Pastas para sopa.

Teniendo la representación de una de las principales fábricas, puede ofrecer sin competencia toda clase de dibujos á los precios siguientes:

Pastas italianas	Pastas del país
extra-superiores	clase-corriente
36 rs. arroba.	24 rs. arroba.

Lain-Calvo, núm. 12, Pasaje de la Flora,—Burgos.—NO CONFUNDIRSE.

## COMPANIA FRANCESA



## DEL FÉNIX

FUNDADA EN 1819.

Seguros á prima fija contra incendios.

DOMICILIO. {PARIS: Rue Lafayette, 33.  
{ MADRID: Plaza de Isabel II, núm. 5  
Capital social enteramente realizado, reserva y primas, netas á Cobrar.

CINCUENTA Y OCHO MILLONES DE PESETAS.

Desde su origen que data del año 1819 la Compañía ha pagado por daños causados por el incendio todos los edificios y otros inmuebles susceptibles de ser destruidos por el fuego, las fábricas, máquinas, muebles y mercancías.

Garantiza también, mediante una prima y condiciones especiales, los extragos ó daños causados por el rayo, por la explosión del gas para el alumbrado, y la de los aparatos y máquinas de vapor.

Las propiedades públicas, pertenecientes al Estado, á las provincias, ayuntamientos, hospicios, establecimientos de instrucción y beneficencia y los dedicados al culto y á las comunidades religiosas, disfrutarán una rebaja del 20 por % sobre las tarifas respectivas.

Cumpliendo las prescripciones de la ley, la COMPAÑIA FRANCESA DEL FÉNIX, ha fijado su domicilio en Madrid, sometándose á la jurisdicción de los Tribunales españoles, y haciendo renuncia expresa de todo fuero extranjero para todas las operaciones que practique en España.

Las cuentas de la Compañía se publican impresas, periódicamente, y un extracto de ellas aparecerá anualmente en la Gaceta de Madrid.

Para más informes, dirigirse á su Agente general de la provincia de Burgos, Don Máximo Zayas, Mercado, 1 y 2.

## LA COCINA MODERNA

PERFECCIONADA.

Tratado completo de cocina, pastelería repostería y botellería comprendiendo todos los útiles de cocina, y todo cuanto se refiere á la pequeña y á la grande cocina española extranjera y americana, economía doméstica ilustrada con numerosos grabados intercalados en el texto, 12.<sup>a</sup> edición.

Encuadernacion en tela, 4 ptas.

Doctrina Cristiana en forma de Lecciones piadosas por Lhomonde traducidas por el Doctor en Jurisprudencia D. Faustino Gomez Caravia, Cura Párroco de S. Marcial, en la Diócesis de Zamora.

De importancia suma esta obra que forma un tomo de cerca de 500 páginas esmeradamente impreso, se halla de venta en el Centro Católico, al módico precio de una peseta y veinticinco céntimos.

NOTA IMPORTANTE. Los Sres. Sacerdotes que gusten adquirir esta obra por la celebracion de una misa á la intencion del Traductor pueden remitirnos un recibo con el sello de la Parroquia y en su vista se les entregará el ejemplar ó ejemplares que deseen.



## Pectoral de Cereza DEL DR. AYER.

Las enfermedades mas penosas y fatales de la garganta y los pulmones principian generalmente por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica en tiempo el remedio propio. La dilacion suele ser fatal. Los Resfriados y la Tos si no se cuidan, pueden degenerar en Larintitis, Asma, Bronquitis, Pulmonia, ó Tisis. Para estas enfermedades y todas las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el

### Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Las familias donde hay niños deben tenerlo siempre en casa para administrarlo inmediatamente que se necesite. El retraso de un dia en combatir la enfermedad puede en muchos casos retardar la cura y hasta hacerla imposible. No debe por lo tanto perderse un tiempo precioso experimentando otras medicinas de eficacia dudosa, sino aplicar de una vez el remedio mas seguro y mas activo en sus efectos. El remedio mas probado y mas universalmente conocido es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes Generales para España, VILLANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

## Á LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

Sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas.

EL VINO CON ENOSÓTERO JAMÁS SE VUELVE AGRO Y SIEMPRE MEJORA.

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: ALOMAR Y URIACH, Morada, núm. 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

## Cartera del Viajero

Resumen general de un viaje ó sea derechos y obligaciones del viajero, por D. Jaime Gómez y Pérez. Aspirante al ingreso en el Cuerpo de la Inspección Administrativa y Mercantil del Ferro-carriles. Es indispensable para todos los que viajan por fero-carril, pues la colección de capitulos que forman su contenido son otros tantos problemas que diariamente han de resolverse y se resuelven en los caminos de hierro.

El precio es adecuado á todas las fortunas, siendo lo mas reducido posible: un ejemplar 25 céntimos de peseta. De venta en el Centro Católico,

Lain-Calvo, 16, BURGOS.